



**Autoinforme de seguimiento curso 2020-2021
(Convocatoria febrero 2022)**

GRADO EN NAUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO

CENTRO: ESCUELA DE INGENIERIAS MARINA, NAUTICA Y RADIOELECTRONICA (EIMANAR)

Elaborado: 08/02/2022	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 07/03/2022	Fecha:16/03/2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501763	
Denominación del título	Grado en Náutica y Transporte Marítimo	
Curso académico de implantación	2010/2011	
Web de la titulación	https://nauticas.uca.es/grado-en-nautica-y-transporte-maritimo/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	-----	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	13/07/2021	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada		
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	23/06/2017	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evgranautic	c201920
Sistema de Información	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592
Gestor Documental	https://gestdocsgic.uca.es/login	evgranautic	c201920

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB**Análisis y Valoración:****1. Información pública de la Universidad de Cádiz.**

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos: **Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA.**

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: **Personal, Empresas y Estudiantes.** Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros

2. Información pública del EIMANAR.

La información que publica la web de la Escuela de Ingenierías Marinas, Náuticas y Radioelectrónicas (EIMANAR) (<https://nauticas.uca.es/>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, el programa de acción tutorial del Centro, etc.

3. Información pública del Grado en Náutica y Transporte Marítimo de la Universidad de Cádiz.**WEB DEL TÍTULO:**<https://nauticas.uca.es/grado-en-nautica-y-transporte-maritimo/>

La información sobre el programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados es pública para todos los grupos de interés y está disponible fundamentalmente a través de la web. La estructura se ajusta a los requisitos establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento. Se incluyen distintos apartados: Información del Título, datos de identificación del Título, calendario de implantación del Título, sistema de garantía de calidad, acceso, competencias, planificación de la enseñanza, resultados del título, horarios, calendarios y convocatorias. También se incluyen en la página WEB los requisitos de acceso y los criterios de admisión. Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del grado, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de grado, Etc. Toda la información completa de las guías también se encuentra en el Campus Virtual.

4. Análisis de la Información Pública.

Durante el mes de julio del 2019, se llevó a cabo una auditoría sobre la información pública del Título, como consecuencia de la cual se llevó a cabo la actualización de la información que se comunica a los grupos de interés (Informe del RSGC P13-02: Informe de AI del SGC: sección IP (2019-20; 04/10/2020): <https://gestdocsgic.uca.es/>) El Título estuvo sujeto a auditoría sobre información pública según RSGC-P13-01 (<https://bit.ly/2Wx1Nyo>)

La mejora permanente de la Información Pública disponible en la Web de EIMANAR, así como su actualización, utilidad y disponibilidad se traducen en un aumento gradual en el grado de satisfacción de los grupos de interés, estudiantes y profesorado.

INDICADOR (Grado en Náutica y Transporte Marítimo)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	2,94	2,56	3,50	--	3,25
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,23	4,46	4,64	--	4,05
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,49	3,56	3,67	--	3,73

INDICADOR (EIMANAR)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,09	3,09	3,50	--	3,57
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,31	4,31	4,59	--	4,19
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,49	3,56	3,66	--	3,73

Los ítems ISGC-P01-01 y ISGC-P01-02 (sobre el Grado de Satisfacción sobre la información publicada sobre el título durante el curso 2020-2021) es de 3.25 y 4.05 respectivamente, indicando que el grado de satisfacción de los estudiantes y el PDI a cerca del trabajo que se está realizando para la actualización de la información pública disponible y la percepción sobre la utilidad de la información pública, ha tenido un aumento significativo respecto a los años previos, pre-COVID. En este caso la mejora permanente de la información se traduce en un aumento gradual del grado de satisfacción del profesorado. En este ítem se aprecia un aumento significativo de la satisfacción del PDI considerando que la información está disponible y es accesible para su trabajo. Las cifras de título y centro son similares. En el curso 2020-2021 no tenemos datos del PAS en relación con la satisfacción con la información publicada sobre el título. Sí con un valor de 3,73 como media de este indicador en los grados del centro.

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Apartado COVID:

Por otro lado, Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en el Centro Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) se ha informado a su

colectividad universitaria a través de: PLAN COVID 19. EIMANAR, actualizado en la web del Centro con fecha 26 de septiembre de 2020. <https://onx.la/87f6d>

Teniendo presente que nuestro Centro está ubicado en el CASEM, compartiendo instalaciones con otros dos centros de la UCA: “Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales” y “Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica”, es más que razonable que contemos con un: PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA FRENTE A COVID-19, DEL CASEM Y AULARIOS DEL CAMPUS DE PUERTO REAL CURSO 2020/2021. <https://onx.la/0f862>

Puntos Fuertes

- *Inclusión de un apartado que informa de que las profesiones para las que capacita el Título son Capitán de la Marina Mercante y Piloto de Primera de la Marina Mercante, para lo cual también se deben adquirir las competencias internacionales SCTW (Standards of Training, Certification and Watchkeeping for Seafarers) correspondientes, además de las expuestas en la memoria del grado.*
- *Gestión diaria de la página web para garantizar una actualización de la información acorde con la situación pandémica de aislamiento*

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

1. Documentación, resumen

Tras distintas revisiones el SGIC ha sido simplificado, recogiendo la información esencial y los indicadores de interés para el Título en el Gestor Documental <https://gestdocsgic.uca.es/campusPuertoReal>

Junto a esta plataforma, que concentra la mayor parte de la información, se dispone de otra plataforma donde se almacena información de interés para el procedimiento de seguimiento y renovación del Título, “Colabora” <https://goo.gl/mm5c4p>

El seguimiento del SGCI puede valorarse de forma positiva, principalmente por la agilidad de los procedimientos, si bien sigue manteniendo dificultades derivadas del acceso a la información que se genera en distintos instrumentos.

En el contexto del SGC la CGC elabora, supervisa y aprueba la documentación necesaria para su funcionamiento; realiza el seguimiento del Título; revisa, actualiza y mejora el programa formativo y vela por el cumplimiento de los objetivos y el grado de satisfacción de los grupos de interés. Para llevar a cabo estas actividades el diseño de la CGC ha tenido en cuenta en su composición a la totalidad de grupos de interés (estudiantes, profesorado, PAS). La CGC presta atención a los Informes de Seguimiento de la DEVA. Toda la actividad prestada por la CGC se recoge en las actas de sesiones <https://goo.gl/pAKYh5>

El SGC está implantado al 100%, si bien los “Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la información recibida” tiene un plazo de aplicación más largo, por lo que no se dispone de datos actualmente <https://goo.gl/bZNPNS>

El SGC es utilizado para facilitar el análisis de la información sobre el desarrollo del título e identificar mejoras sobre resultados del título; grado de satisfacción de los grupos de interés y dar respuestas a los puntos recogidos en los informes de seguimiento, modificación, etc.

2. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012, SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Esta última fue aprobada en su versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). <https://ucalidad.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-grados-y-masters/>

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a los largo de los años en base a las experiencias acumuladas así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. [La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021](#) entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

La estructura de calidad de la Escuela de Ingenierías Náutica, Marina y Radioelectrónica (EIMANAR) se encuentra recogida en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) cuya composición y reglamento se encuentra en <https://nauticas.uca.es/sigc/>, garantizando la coherencia de criterios entre todos los títulos del Centro, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada titulación.

La CGC de EIMANAR vela por la correcta implantación y evolución de los títulos. Sirviéndose de los indicadores obtenidos en el SGC de la UCA, así como de aquellos internos y puestos en marcha por la propia Comisión, analiza la información y propone acciones de mejora para cada curso académico que son llevadas a la Junta de Escuela para su aprobación. Está a cargo de supervisar los resultados de aprendizaje, analizar el Autoinforme de seguimiento y ratificar y proponer mejoras en el buen desarrollo de los títulos, planteando modificaciones sobre las memorias verificadas y elaborando normativas para el buen desarrollo de la docencia.

Para la coordinación y organización de la CGC se dispone de un gestor documental corporativo de la Universidad (<https://colabora.uca.es/share/page/>), donde se gestiona toda la información de la CGC de forma eficiente. La actual estructura de este gestor permite que tanto el archivo de la documentación, así como la gestión de las actas quede mucho más clara y accesible. Esto hace que el funcionamiento de la CGC sea ágil y por ello se está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos de la escuela.

La CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los dos primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento del título, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título.

Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14- Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título

3 Auditoría interna.

En el curso 2018-2019 el SGC del Título de Grado en Náutica y Transporte Marítimo ha sido revisado a través de las siguientes auditorías internas:

- Auditoría Académica: <https://bit.ly/3cyuUZT>

Apartado COVID

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establecía el modo en que la UCA y sus centros debían adaptar los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del

grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC, para el curso 2019/2020 de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos.

Los resultados de estas encuestas de satisfacción se encuentran publicados en el sistema de información <https://sistemadeinformacion.uca.es/>, dentro del apartado *Indicadores SGC* → *Indicadores Procesos SGC* → *P07 Medición de Resultados* → *Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable*

A nivel de Centro, la CGC, EIMANAR aprueba en 2020 las adendas a todas las asignaturas del curso 2019-2020 y que siguen vigentes para el curso 2020/21, en donde se ha mantenido la modalidad de docencia online mediante el uso de distintas plataformas (principalmente Google Meet, etc) e impulsando la creación de aulas virtuales. En estas adendas, el profesorado realizará, en su caso, las correspondientes adaptaciones en su programación docente, metodología docente, recursos bibliográficos para garantizar la adquisición por los estudiantes de las competencias correspondientes

A nivel de Centro, la Comisión de Garantía de Calidad ha tomado las siguientes decisiones, motivadas por la pandemia, en el curso 2020/2021:

- En nuestro Centro (EIMANAR), al igual que en el resto de los centros de la UCA la docencia del curso 2020-2021 se inició en modalidad presencial, pasando a una etapa de docencia virtual a partir del nueve de noviembre en cumplimiento de la “Resolución Rectoral UCA/R199REC/2020, de 9 de noviembre de 2020, por la que se actualizan las medidas preventivas orientadas a la disminución de la movilidad para minimizar la expansión de la COVID-19”. En comunicación de 23 de noviembre, y en concordancia con acuerdo de los rectores y rectoras de las universidades públicas andaluzas, la Resolución Rectoral... se amplía a todo el primer cuatrimestre.
- La pandemia, ha dificultado la posibilidad de movilidad internacional de nuestros estudiantes. Se estaba trabajando en esta cuestión en el curso 2019-2020, en concreto con la Universidad de Lisboa.
- La CGC del Centro, en reunión virtual celebrada el 16 de enero de 2021 decide que los exámenes del primer cuatrimestre tengan carácter virtual <https://onx.la/2aac> :
 - “Reunida, virtualmente, en el día de hoy, 16 de enero de 2021, la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, tras el análisis de las resoluciones de la Junta de Andalucía (Decreto del Presidente 3/2021, de 15 de enero, por el que se modifica el Decreto del Presidente 2/2021, de 8 de enero, por el que se establecen medidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.), y de la Universidad de Cádiz y ante el grado de dificultad que puede conllevar la realización de modo presencial de las pruebas de evaluación correspondientes al primer cuatrimestre, debido a los cierres perimetrales de las distintas localidades desde las que pueden acudir los alumnos (cambiante cada día) y la reducción de la movilidad, así como la situación sanitaria de los mismos, entre otras cosas; ha acordado que las citadas pruebas de evaluación, tanto en los tres Grados como en el Máster que se imparten en nuestra Escuela, se lleven a cabo de forma on line.”

- La CGC en reunión celebrada el 22 de enero de 2021 toma la decisión de poner en marcha prácticas alternativas a las de embarque para los estudiantes de los grados de “Náutica y Transporte Marítimo” y de Marina, dadas las circunstancias epidemiológicas provocadas por la pandemia y ante la gran dificultad de poder embarcar <https://onx.la/25a95>
- Se permite de manera excepcional que la lectura y defensa del TFG se lleve a cabo sin la previa realización de las prácticas curriculares, por la dificultad del embarque.

Como información complementaria a nuestro sistema de Calidad, nuestro Centro cuenta con la certificación de Lloyd's Register de acuerdo con las siguientes normas: ISO 9001:2015. <https://onx.la/f3209>

Puntos Fuertes:	
•	Tras distintas revisiones el SGC ha sido simplificado, recogiendo la información esencial y los indicadores de interés para el Título en el Gestor Documental https://gestdocsgic.uca.es/campusPuertoReal
•	Junto a esta plataforma, que concentra la mayor parte de la información, se dispone de otra plataforma donde se almacena información de interés para el procedimiento de seguimiento y renovación del Título, “Colabora” https://goo.gl/mm5c4p

Fecha del informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
2021 Origen: <i>Informe de Seguimiento del Plan de Mejora:</i> 13/07/2021	Recomendación 3:: Incorporación en P08- evaluación de la satisfacción grupos e interés, indicadores de satisfacción de colectivos PAS y empleadores.	<p>Acción de mejora 1:</p> <p>Desplegar un cuestionario on-line por la Unidad de Calidad que permita recogida datos de satisfacción del PAS en el presente curso académico</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/2VK2jdB https://bit.ly/2eNzOpp ; https://practicass.uca.es/practicass.php</p> <p>Acción de mejora 2:</p> <p>Se está trabajando en la revisión del SGC por parte del Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación. En el mismo está previsto el diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título.</p>

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA**Análisis y Valoración:**

Podemos decir que en muchos aspectos el grado se halla ampliamente consolidado por su larga trayectoria en esta Universidad bajo distintas denominaciones, pero con la misma vocación de formación de profesionales hacia una profesión regulada en el ámbito internacional. La memoria de verificación del Título explicita claramente las competencias que definen las atribuciones profesionales. La dificultad de impartición de la docencia práctica asociadas a la situación de pandemia ha puesto a prueba la capacidad de EIMANAR para cumplir las prescripciones generales de formación exigidas por la Organización Marítima Internacional en cuanto a presencialidad en una situación anómala, en la que las prácticas de determinadas asignaturas debían adaptarse a la situación COVID-19. El sistema de evaluación también queda condicionado por esta situación eventual y sin embargo debe quedar evaluado de manera objetiva el nivel de competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los alumnos. Desde el comienzo de la implantación del grado se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración y cumplimiento de los programas docentes de cada asignatura. En nuestro caso las fichas 1B, (<https://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=1414>) con las mismas características de los grados, han sido una realidad a partir del curso 2020-2021.

La CGC del Centro ha desarrollado una Guía Informativa, https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/ en la que se describen los procedimientos para la solicitud, impresos, adjudicación y defensa de los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Master. El nuevo “REGLAMENTO PARA LA ASIGNACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG) Y TRABAJOS FIN DE MÁSTER (TFM)” es aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro el 12 de febrero de 2020, <https://onx.la/1ba43>, y por la Junta de Escuela el 31 de octubre de 2020 (ya en el curso 2020-2021).

INDICADOR (Grado en Náutica y Transporte Marítimo)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		64,22	67.0	60.1	75.65	60,6
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		79,61	80.0	73.74	86.36	77,5
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación		80,67	84.0	81.5	88.62	78,2
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		26,40	25.0	29.17	25.45	25,5
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		20,40	25.0	27.08	9.09	5,5
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		85,00	77.08	79.19	79.25	72,8
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		4,84	5,51	5,13	5,24	6
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		---	---	---	---	0,68
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	2%	1,95%	0,78%	0,39%	---
	Movilidad entrante nacional	0,8%	---	0,39%	---	---
	Movilidad saliente internacional	1,2%	3,13%	3,95%	3,15%	---
	Movilidad saliente nacional	0	---	0,4%	0,4%	0,37%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,17	1,79	2,78	---	2,29
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		1.87	1.78	3.00	3.40	2,8

ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	2,91	2,96	---	---	4,43
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	---	0,38	---	---	2
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	---	0,07	---	---	2,22
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,5	2	2,83	---	3

INDICADOR (EIMANAR)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		63,48	66,00	61.69	75.04	58,9%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		78,19	80,00	75.96	85.47	75,9%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		81,19	83,00	81.21	87.8	77,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		43,30	39,40	34.83	39.18	38,1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		14,07	22.73	16.85	7.22	6%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		86,50	78,50	76.72	79.64	74%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		4,76	5,4	5,39	5,47	6
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		---	---	---	---	2,31
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,4%	1,65%	---	0,26%	---
	Movilidad entrante nacional	0,5%	0,24%	0,48%	0,51%	---
	Movilidad saliente internacional	1,4%	2,79%	3,04%	2,9%	---
	Movilidad saliente nacional	---	---	0,4%	0,26%	0,24%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,61	---	---	---	2,95
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,63	---	---	---	3,2
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		---	---	---	---	4,31
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		---	---	---	---	2,67
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		---	---	---	---	3,38
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,5	---	---	---	3,83

En la página web de la titulación se puede consultar el proceso relacionado con la realización de Trabajos Fin de Grado (https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/). El procedimiento para la elección y

realización de los TFG presentó en 2017-2018, en el indicador del RSGC-P04-11, una valoración muy baja (1,78), por debajo de la del Centro (2,20) y de la UCA (2,71), que se ha corregido al alza en 2019-2020-2021 hasta el (3,40 y 2,80). Hay que indicar que el número total de encuestados en el curso 2017-2018 es de 16 y 10 en el 2018- y 2019 (<https://bit.ly/2CvjsMd>). En relación con los datos del indicador señalar que el curso anterior no mostraba la realidad de la implicación del Centro en su proceso. El Centro el día de la defensa del TFG entrega a los estudiantes una encuesta para su cumplimentación voluntaria y en las encuestas realizadas por el Centro, en cada una de las convocatorias oficiales el número de estudiantes que contestaron (20) mostraron un nivel de satisfacción mayor si se valora que las respuestas más numerosas se sitúan en una horquilla entre 3-5 (suficiente-mucho), como queda reflejado en las encuestas se pueden consultar en (<https://bit.ly/2JlhWiG>).

Dos aspectos sensibles y que deben ser analizados dentro del grado son: la gestión de las prácticas externas y la realización del TFG. Para entender el contexto en el que se encuentra el talón de Aquiles de nuestro título, en el que en el año 2020-21 el que (indicador ISGC-P04-07) la duración media de los estudios ha alcanzado los 6 años, se debe tener en cuenta:

1. El número de nuevos matriculados. Demasiados recursos empleados si admitimos a más de 50
2. El tipo de nuevos matriculados. Los alumnos admitidos que están ejerciendo profesiones relacionadas con el mundo marítimo tienen una voluntad de ponerse al día, pero el lado negativo es la poca flexibilidad de la universidad en relación a las prácticas de asignaturas no STCW
3. Para poder desarrollar las prácticas hay que haber aprobado todas las asignaturas STCW (primer cuello de botella). Obtención de la cartilla de alumno en prácticas
4. La duración de unas prácticas académicas de 42 créditos que sólo pueden desarrollarse en el entorno marítimo, que acepta a nuestros titulados en el segundo semestre, pero no puede absorber a todos a la vez. Que es el segundo cuello de botella. Por tanto, un alumno podrá desarrollar las prácticas de 6 a 12 meses después de lo que le corresponde, siempre que cumpla con las condiciones de acceso
5. La lectura del TFG es posible tras haber navegado y tener todas las asignaturas aprobadas. El desarrollo del TFG (12 créditos) no se suele desarrollar durante las prácticas académicas por las condiciones de trabajo. Por exigencias en cuanto a la naturaleza del trabajo (tutoría y consulta bibliográfica difíciles abordó) podemos considerar este el tercer y último cuello de botella.
6. Esto hace que los alumnos tarden entre 5 y 6 años en completar el título de graduado.

Además la percepción del alumnado respecto a la realización del TFG es que es una pérdida de tiempo. Por otro lado, los profesores profesionales del sector no alcanzan un consenso sobre cómo la realización del TFG puede evaluar las competencias del alumno. A pesar de que se ha corregido al alza en 2019-2020-2021 la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG, se seguirá trabajando en la mejora continuada de este apartado

A lo largo de los últimos años las diversas encuestas de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas independientemente del tipo de pregunta que se haga. En este informe subsiste el indicador ISG-P04-14 sobre el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas. Estos bajos niveles no se explican en base al esfuerzo realizado por el centro en este apartado. Consideramos que hay una desconexión entre las expectativas del alumnado respecto al tipo de buque en el que le gustaría realizar las prácticas, incluso en la zona geográfica en el que este realizará su navegación y la realidad del sector marítimo nacional. Las exigencias de la compañía respecto a los alumnos en prácticas son competencia de la compañía no del EIMANAR. El EIMANAR no es una agencia de colocación marítima, ni mucho menos una agencia de viajes, sólo actúa como facilitador del desarrollo de las competencias profesionales en buques de compañías con las que establecemos convenios.

Esta carrera tiene una profunda vinculación profesional. El paso del título académico al profesional puede ser más o menos directo, ya que el título profesional lleva aparejados unos compromisos

adquiridos por el gobierno de España sobre contenidos, horas de prácticas y los días de embarque. Para mejorar su atractivo el EIMANAR diseñó un plan de estudios que lleva aparejado la convalidación inmediata de certificados y prácticas profesionales al ser incluidos en el currículo académico. En condiciones normales esto acelera la carrera profesional de nuestros estudiantes. Desgraciadamente esto lleva aparejado efectos negativos para un estudiante durante el COVID, ya que la naturaleza de las prácticas (en simulador, en parque para ejercicio de extinción de fuegos a bordo, en piscinas, en buque, etc.) debe ser a todas luces “in situ” o no tendrían el valor profesional exigido por la OMI.

Para superar esta situación se han procedido y publicitado las distintas alternativas que los alumnos de manera individual pueden utilizar a las opciones que EIMANAR proporciona. De esta manera los alumnos pueden auto-embarcarse, siempre que cumplan las exigencias requeridas a efecto de homologación de las prácticas.

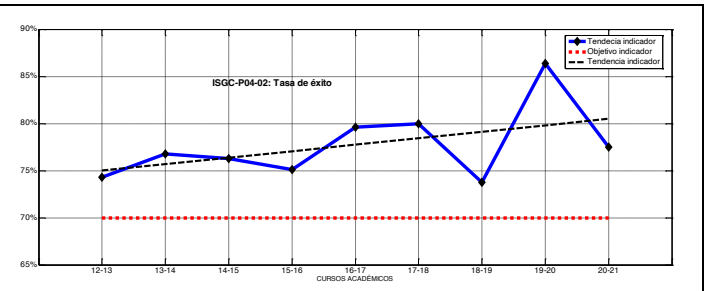
<https://nauticas.uca.es/practicas-en-buque/>

Además, el grado ha situado a un profesor-profesional del sector a cargo de la **gestión de los embarques** en el curso 2019-20 que continúa en la actualidad. Sin embargo, en la situación actual COVID-19, la cuestión se ha complicado aún más. Los armadores son reacios a embarcar a personal no esencial (alumnos en prácticas) y cuando lo hacen, prefieren alumnos que puedan adoptar un compromiso de estancia a bordo a largo plazo (mínimo 6 meses con vistas a completar una gran parte del periodo de prácticas profesionales, que es de 12 meses). Hay varios argumentos que nos permiten valorar estos datos históricos de las prácticas curriculares desarrollados por el Grado y matizarlos.

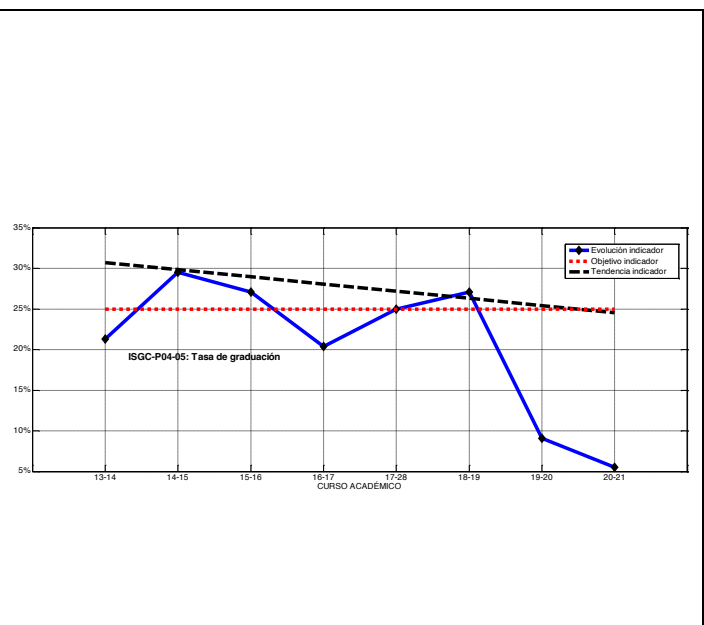
1. El primero tiene que ver con que este procedimiento es el mismo que se utiliza también para el Grado de Marina ya que ambos requieren embarque a bordo de buques y ambos grupos se embarcan con el mismo procedimiento. Si comparamos en ambos grados los resultados sobre la satisfacción de los estudiantes se detecta una anomalía ya que en un caso se detecta una tendencia positiva, y en el otro neutra, con una diferencia de valoración notable. El número de estudiantes es netamente diferente en ambas titulaciones. Si se comprueba la progresión de nuevos estudiantes que acceden al título se puede establecer una correlación negativa con el nivel de satisfacción con el procedimiento de embarque.
2. Segundo, desde el curso 2017-2018 el procedimiento ha tenido que adaptarse a la puesta en práctica de los requisitos exigidos por el Ministerio de Fomento, para la realización de las prácticas profesionales como alumno, determinando qué para llevar a cabo dichas prácticas, curriculares o extracurriculares, los estudiantes tienen que tener superados los módulos 2: Módulo común de formación náutica marítima y Módulo 3: Módulo específico del grado. Por tanto, los estudiantes tienen que tener superadas la totalidad de las asignaturas con contenidos del Código STCW, que son las que les permiten la obtención de los certificados exigidos por la Marina Mercante para enrolarse en los barcos.
3. Tercero. Podríamos introducir un dato orientador, y es que de manera habitual se reciben peticiones de alumnos de otras escuelas y facultades de España para informarse sobre el traslado de expediente a Cádiz, para el 3 y 4 curso, dado el carácter y orientación netamente profesional de estas prácticas curriculares y la implicación total del Centro en la gestión de las mismas y la flexibilidad que ofrecemos a los estudiantes. En la página web del Centro se puede consultar la información desplegada y puesta a disposición de los estudiantes en materia de prácticas (<https://bit.ly/2WyDJes>).

INDICADORES COMPARADOS	COMPARATIVA DE LAS DISTINTAS ESCUELAS QUE OFERTAN EL GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO y EN ING MARINA EN ESPAÑA						
	UNIVERSIDAD de						
	CURSO 2017 – 2018	POLITÉCNICA de CATALUNYA	CÁDIZ	PAÍS VASCO	OVIEDO	LA LAGUNA	A CORUÑA
Estudiantes Matriculados	248	256	96	123	372	254	120
Estudiantes egresados	45	42	14	19	57	29	9
Egresados/Matriculados	18,1%	16,4%	15,5%	15,4%	15,3%	11,4%	7,5%
Tasa de rendimiento	83.0%	67.0%	69.5%	73.7%	68.7%	59.0%	73.0%
Tasa de éxito	89.0%	80.0%	87.5%	83.0%	86.1%	80.9%	82.7%
Tasa de evaluación	93.3%	84.0%	79.4%	88.7%	79.7%	72.9%	88.3%
Nota de media de admisión al Grado	7.604	7.786	7.424	6.329	7.054	6.639	7.729
% de estudiantes por encima de 10	6,98%	13,21%	6,90%	--	8,75%	--	9,38%
Duración media de los estudios	5.02	5.66	--	--	4.94	--	--

ISGC-P04-02. Las tasas de éxito (que aparece en la gráfica en azul), al igual que las de evaluación y de eficiencia (no mostrados) son aceptables y alcanzan los objetivos. A pesar del impacto que la pandemia ha tenido en estos indicadores, a largo plazo siguen mostrando una tendencia al alza positiva (línea de trazos negra).



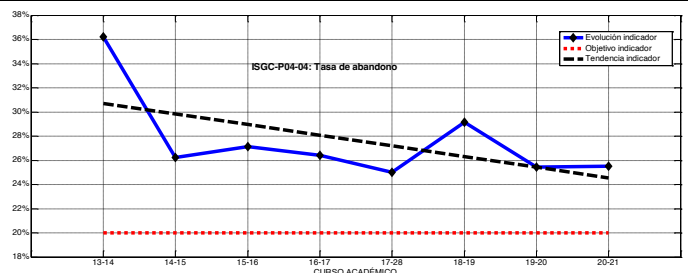
ISGC-P04-05. Sin embargo, tasa de graduación (que aparece en la gráfica en azul), ha tenido una serie de fluctuaciones a lo largo de estos 9 años de datos analizados, que culmina con bienio ascendente (2016-2017-2018), que desgraciadamente se remata muy negativamente por el problema del COVID-19, que impacta sobre la capacidad de los alumnos para completar las prácticas en buque. Según los datos analizados en el bienio 2019-2021 el ratio egresado/matriculado cae a 5,5%, a pesar del trabajo realizado para ofrecer soluciones viables desde la UCA. Al comparar los ratios de las 7 escuelas y facultades que ofrecieron estudios de grado en el año 2017-2018 (como se aprecia en la tabla a continuación), el EIMANAR aparece en segundo lugar, a pesar de que las prácticas de embarque ocupan 42 créditos en nuestras titulaciones, lo cual acarrea una dificultad que no padecen el resto de las 6 universidades restantes.



Los problemas que ha acarreado la pandemia han sido:

- (i) el descenso del tráfico marítimo,
- (ii) el blindaje de las tripulaciones con grupos burbuja para prevenir las epidemias en el barco y
- (iii) admitir solamente a aquellos alumnos que estén dispuestos a embarcarse durante largos periodos de tiempo.

ISGC-P04-04. La tasa de abandono continúa con una ligera tendencia a reducirse, excepto este año 2018-19 (tendencia en línea de trazos negros). En la actualidad estamos más cerca de los objetivos.



Apartado COVID

En junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.

En base a lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad tomó las siguientes decisiones:

El 18 de mayo de 2020 el Director del Centro firma la "INSTRUCCIÓN DEL DIRECTOR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DEFENSAS DE TRABAJOS FIN DE GRADO y TRABAJOS FIN DE MASTER POR LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA de la UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DE ACUERDO con la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, por la que se dictan directrices para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial. (ACORDADA POR LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO/MASTER)", <https://nauticas.uca.es/informacion-tfg-tfm-curso-2019-2020/>

En el curso 2020-2021 la defensa de los TFG se mantiene en formato virtual.

Aunque la docencia durante el curso 2020-2021 ha sido virtual casi en su totalidad, se ha presentado una excepción, las asignaturas prácticas que están vinculadas al SCTW. En el curso 2019-2020 se pospuso un año la realización de estas prácticas. En el curso 2020-2021 se exige a cada profesor realizar un análisis de las competencias alcanzadas entre sus asignaturas y las competencias reflejadas en el SCTW cuando las practicas deban hacerse de manera telemática.

En relación a la problemática de las prácticas externas de Grado en Náutica y TM y Grado en Marina. Dada la pandemia actual SARS-COV2, se están presentando dificultades para embarcar a los alumnos con el fin de realizar las prácticas académicas, por lo que se va a solicitar alumnos

voluntarios para realizar las prácticas en tierra, ya sea en simuladores, C.A.S.E.M., en empresas, astilleros o entidades externas a la UCA, que se encuentren relacionadas con los contenidos y competencias desarrollados en el programa académico. Se trata de una medida excepcional derivada de la Pandemia y en ningún caso debe tomarse en el futuro como norma y en ningún caso suplirán o reemplazarán las prácticas académicas profesionales de embarque. Las prácticas se pudieron realizar mediante tres formas distintas: a) En simulador, b) Realización de prácticas en consignatarios, astilleros y empresas del sector y c) Realización de asignaturas teóricas

Movilidad

El programa de movilidad se diseña desde el Centro y es idéntico para los tres títulos que se imparten. En el presente título el desarrollo del programa de movilidad ha tenido un descenso en su nivel de satisfacción hasta tocar fondo en el curso 2017-2018 (2), y repuntar en el curso 2018-2019 (2,83) y 2020-2021 (3), según ISGC-P04-15. Entre las medidas adoptadas por el Centro para impulsar el uso de este programa indicar la solicitud de bolsas de optatividad para asignaturas cursadas en la Universidad de destino que no tenían equivalencia en el Título.

Puntos Fuertes:

- Buenas tasas de éxito, evaluación y eficiencia. Objetivos alcanzados.
- La tasa de abandono continúa con una constante y ligera reducción, y el repunte de estos años COVID no debe tomarse en consideración por el momento.
- Mejor relación en España de Egresados/Matriculados
- Adopción de una bolsa de asignaturas optativas para asignaturas cursadas en la Universidad de destino que no tienen equivalencia en el Título.

Puntos débiles	Acciones de mejora
<p><u>Tasa de graduación</u></p> <p>Cuando un alumno estudia el grado en Náutica y Transporte Marítimo con su visión puesta en el desarrollo profesional dentro del sector de la marina mercante se ve sometido a dos cronogramas (el académico y el profesional) que en algunos casos se pueden llevar de una manera simultánea y en otras no.</p>	<p><i>Monitorizar si es una situación coyuntural que se corrige con la desaparición del COVID o la bajada tiene un carácter estructural</i></p>
<p><u>Duración media de los estudios</u></p> <p>La dificultad para realizar las prácticas profesionales ha incidido negativamente en esta duración. EIMANAR ha hecho grandes esfuerzos por facilitar la graduación de los alumnos en un tiempo razonable. Por ejemplo, durante la situación COVID los alumnos podían defender el TFG antes de la consecución de las prácticas.</p>	<p><i>Monitorizar si es una situación coyuntural que se corrige con la desaparición del COVID o la bajada tiene un carácter estructural</i></p> <p><i>Hacer converger las prácticas académicas y las profesionales en un solo camino tiene una ventaja innegable sobre los alumnos vocacionales, Sin embargo, para los alumnos que no desean desarrollar su vida profesional a bordo de buques es un hándicap. Por tanto en la modificación de la memoria se</i></p>

	<p>tratará este tema impulsando varias vías de realización de las prácticas profesionales, alternativas al sólo embarque.</p>
<p><u>Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.</u></p> <p>Las prácticas externas son estratégicas para EIMANAR. Pero el grado de satisfacción de los estudiantes no se corresponde con el esfuerzo realizado por el Centro y con la tasa de rendimiento alto que es consustancial a los titulados náuticos. Esta carrera tiene una profunda vinculación profesional. El paso del título académico al profesional puede ser más o menos directo, ya que el título profesional lleva aparejados unos compromisos adquiridos por el gobierno de España sobre contenidos, horas de prácticas y los días de embarque. Para mejorar su atractivo el EIMANAR diseñó un plan de estudios que incluye la convalidación inmediata de aspectos profesionales cursando el currículo académico.</p> <p>Eso incidido más negativamente sobre nuestros estudiantes que otras carreras durante el COVID. En el curso 2020-2021 la actual dirección ha incorporado (de manera coyuntural durante la pandemia) la realización de prácticas alternativas a las diseñadas en la memoria del título.</p> <p>Esta insatisfacción incide sobre las apreciaciones de los estudiantes en otros aspectos de la carrera.</p>	<p>Hacer converger las prácticas académicas y las profesionales en un solo camino tiene una ventaja innegable sobre los alumnos vocacionales, Sin embargo, para los alumnos que no desean desarrollar su vida profesional a bordo de buques es un hándicap. Por tanto en la modificación de la memoria se tratará este tema impulsando varias vías de realización de las prácticas profesionales, alternativas al sólo embarque.</p>

Fecha del informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
<p>2021</p> <p>Origen: Informe de Seguimiento del Plan de Mejora: 13/07/2021</p>	<p>Recomendación 4.</p> <p>Se recomienda seguir fomentando la participación de los distintos colectivos en encuestas para la recogida de indicadores de satisfacción.</p>	<p>Acción 1: Seguir fomentando la participación de los colectivos en las encuestas mediante circulares antes de las encuestas</p> <p>Acción 2: Incluir en reuniones con distintos colectivos referencia a esta recomendación</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/2eNzOpp</p>
<p>2021</p> <p>Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad</p>	<p>Recomendación 17:</p> <p>PDIII.1: Satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título</p>	<p>Acción 1:</p> <p>Reuniones con Delegados de Curso y Tutores de Curso para analizar carencias y debilidades para adopción de medidas que eleven el nivel de satisfacción. Para ello el Coordinador del Grado (Acta CGC 6-06-2018) analizará redundancias en los contenidos docentes y carencias entre asignaturas. Para ello se deben mantener reuniones por cuatrimestre con profesores y alumnos</p> <p>Evidencia: https://bit.ly/2CvjsMd</p>
<p>2021</p> <p>Origen: Sistema Interno</p>	<p>Recomendación 19:</p> <p>PD.V.3.1: Grado de satisfacción global de los</p>	<p>Acción 1:</p> <p>Reuniones con los tutores académicos para análisis de la realización de las prácticas</p>

<p>Garantía de Calidad</p>	<p>tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos (2,96%).</p>	<p>https://bit.ly/2Wx1Nyo</p> <p>Acción 2: Adopción de medidas para elevar el porcentaje de satisfacción</p>
<p>2021</p> <p>Origen: Sistema Interno</p> <p>Garantía de Calidad</p>	<p>Recomendación 20:</p> <p>PD.V.3.2: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas</p>	<p>Acción 1: Crear conciencia entre los estudiantes del nivel de exigencia de las entidades colaboradoras en las propias charlas de difusión profesional e Integrar la nota del tutor de entidad colaboradora durante el periodo de prácticas</p> <p>https://bit.ly/2Wx1Nyo</p> <p>Acción 2 : Integrar la nota del tutor de entidad colaboradora durante el periodo de prácticas, ya que las prácticas son un elemento esencial del CV del alumno y no debería bastar únicamente con completarlas.</p>

4) PROFESORADO

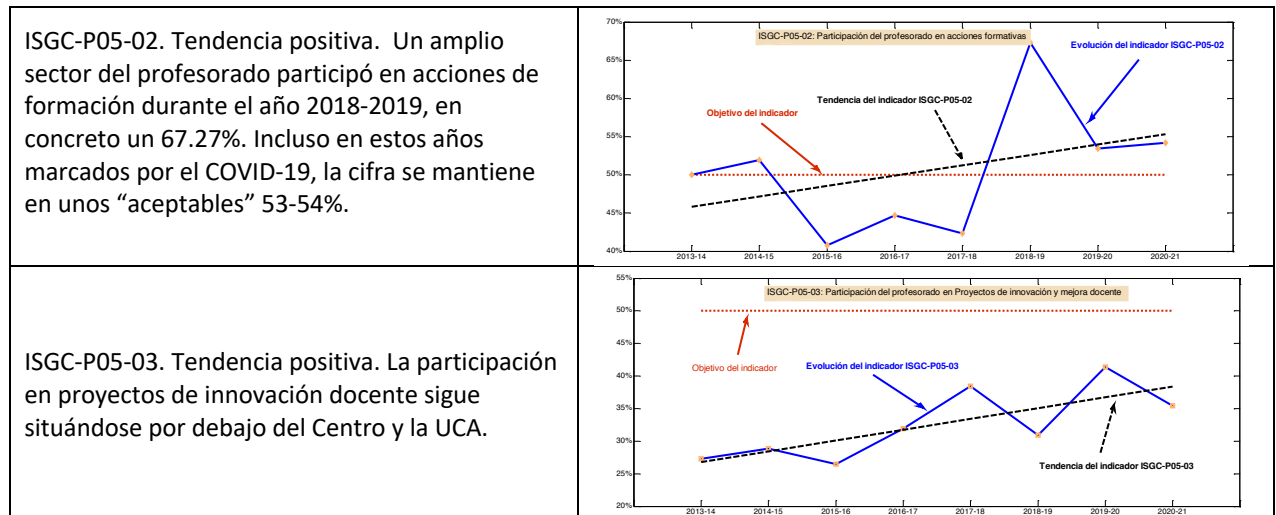
Análisis y Valoración:

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

INDICADOR (Grado en Náutica y Transporte Marítimo)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	44,68	42,31	67,27	53,45	54,17
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	31,91	38,46	30,91	41,38	35,42
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,0	3,9	4	4,1	4,2
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	17,02	11,5	5,45	6,9	10,42
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	87,5%	100%	100%	50%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	12,5%	0%	0%	50%	---

INDICADOR (EIMANAR)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	49,35%	40,24%	67,35%	53,93%	50,67%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	31,17%	34,15%	33,33%	41,57%	36%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4	4	4,1	4,2	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	14,29%	9,8%	6,12%	6,74%	6,67%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	81,82%	87,5%	100%	66,67%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	18,18%	12,5%	0%	33,33%	-

Como se puede observar en las tablas y en relación al profesorado las cifras de satisfacción han cambiado en algunos aspectos, mientras que en otros no hay una variación sustancial respecto al Autoinforme Global de Renovación de la acreditación.



El Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es alto, situándose por encima del 4, con pequeñas variaciones desde el curso 2012-13, pero en general se sitúa al mismo nivel del Centro y similar al de la Universidad. En cuanto al Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva) se aprecia un aumento repentino considerable (20,83%) muy parecido al acontecido en el curso 2016-2017 donde se alcanza el pico de 17,02%, el indicador se situaba en los años 2019-2020 en un valor (6,9 %) casi en la misma proporción que el valor del Centro, pero por debajo de la media de la Universidad (17,09 %).

Durante el curso 2020-2021 hay 57 docentes implicados en el Grado de Náutica y Transporte Marítimo, la cifra más alta desde la implantación del título fue el año 2019-2020 con 58. De estos docentes 2 son catedrático/as, 7 TU, 5 TEU, 4 Contratado/a doctor, 2 ayudante doctor, 1 profesor/a colaborador/a, 10 profesores/as asociado/as y otros 26 dentro de PSI y otros. Se encuentran en estos momentos dando clase 18 titulados náuticos, de los cuales 11 son específicamente titulados relacionados con el grado, haciéndose cargo de las asignaturas más profesionales del grado y de sus prácticas; por tanto, de la responsabilidad de emitir los certificados, tal y como lo estipula la Organización Marítima Internacional. Además, son estos profesionales los que sustentan buena parte de los TFG que se defienden en el grado.

Puntos Fuertes:

- Incremento constante y sostenido de la participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación docente.
- El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia sube de manera sostenida y supera el objetivo de 4 por tercer año.
- Cifra alta de participación en docencia.
- Capacidad de los docentes para su adaptación rápida a una docencia virtualizada.
- El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia se mantiene en la media y alcanza el objetivo de 4.

Fecha del informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
<p>2021</p> <p>Origen: Informe de Seguimiento del Plan de Mejora: 13/07/2021</p>	<p>Recomendación 5. <i>Se recomienda analizar las causas del bajo grado de satisfacción de la coordinación docente, tanto a nivel de alumnado como de PDI, y emprender las acciones de mejora correspondientes, dando a la coordinación horizontal un soporte formal, mejorando su visibilidad y fomentando la participación tanto de profesorado como de alumnado.</i></p>	<p>Acción 1: Dar un soporte formal a la coordinación horizontal, mejorar su visibilidad y fomentar la participación tanto de profesorado como de alumnado. Para ello el Coordinador del Grado (Acta CGC 6-06-2018) analizará redundancias en los contenidos docentes y carencias entre asignaturas mediante reuniones por cuatrimestre con profesores y alumnos.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/2HRf4yk https://bit.ly/2CYBdXF https://bit.ly/2eNzOpp</p>
<p>2021</p> <p>Origen: Informe de Seguimiento del Plan de Mejora: 13/07/2021</p>	<p>Recomendación 6: <i>Se recomienda seguir promoviendo el incremento de plazas ofertadas para la realización de la asignatura de Prácticas en Buque.</i></p>	<p>Acción: Mantener y consolidar contactos con empresas y entidades marítimas Curso 2109-2020 Se ha asignado a un profesor específicamente para gestionar y facilitar el embarque de los alumnos del grado de Náutica y Transporte Marítimo. Se ha flexibilizado el procedimiento para satisfacer las expectativas de los alumnos añadiendo la posibilidad de que ellos mismos busquen su propio embarque.</p> <p>Evidencia contrastable: https://nauticas.uca.es/practicas-en-buque/ http://bit.ly/2mKhBMc http://bit.ly/2mKhBMc</p>
<p>2021</p> <p>Origen: Informe de Seguimiento del Plan de Mejora: 13/07/2021</p>	<p>Recomendación 10: RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 1: <i>Se debe promover la mejora de la cualificación del profesorado y reforzar el apoyo institucional a los grupos de investigación con profesores en situación de realizar el doctorado</i></p>	<p>Acción: Fomentar la participación en proyectos e investigación del plan propio de la UCA Incentivar la participación en el programa de tesis doctorales en áreas deficitarias Programa de atracción de talento investigador en la Universidad de Cádiz Cursos de inglés.</p> <p>Evidencias: https://planpropioinvestigacion.uca.es/ https://vrteit.uca.es/</p>

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y Valoración:

Las infraestructuras para impartir la titulación son adecuadas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por parte de las Universidades, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias, no obstante a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), ambas convocatorias gestionadas a través de la Unidad de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

1.- Descripción de las infraestructuras propias del Centro y del Campus de Puerto Real.

La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, responsable del título, cuenta con las infraestructuras y recursos suficientes para garantizar la correcta formación de los estudiantes. Infraestructuras que se han ido mejorando, sustituyendo e incrementando desde su creación hasta la actualidad. La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica se encuentra en el edificio CASEM, Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos, ubicado en el Campus de Puerto Real. Las infraestructuras descritas en la memoria de verificación están mejoradas y actualizadas:

Aulas para impartición de clases de teoría, seminarios, conferencias, debates, etc. En el CASEM se cuenta con un total de 31 aulas con una capacidad para 1.771 alumnos/as. Además, en los Aularios del Campus se cuenta con 21 aulas con una capacidad total para 1.901 alumnos/as. Todas ellas están equipadas con proyector de video, pantalla y ordenador de forma que permiten la utilización de metodologías multimedia. Se ha adaptado una de las aulas de la Facultad (Aula 20 del CASEM) para conseguir un espacio docente más versátil que pueda adaptarse a las nuevas metodologías y que permita desarrollar actividades innovadoras que estimulen la comunicación entre los profesores y los alumnos/as, y la participación activa de los alumnos/as. Esta aula dispone, además, de 15 ordenadores portátiles a disposición de la docencia. Asimismo, existen dos salas de Juntas y una Sala de Grados destinadas normalmente a la realización de seminarios.

Aulas de Informática. Existen un total de 7 aulas de informática con una capacidad total para 104 alumnos/as, todas ellas adaptadas al uso de personas discapacitadas. Están ubicadas en dos de los edificios del Campus del Río San Pedro, CASEM y Aulario, y permiten el acceso del alumnado a los recursos electrónicos de la Universidad, así como la realización de prácticas de informática. Estas aulas se utilizan exclusivamente para impartir clase de aquellas asignaturas que requieran el uso de algún software especializado o simplemente trabajo con herramientas de Internet. La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica dispone además de ordenadores tipo Notebook TOSHIBA NB200 (pantalla de 10") y ordenadores portátiles TOSHIBA A210 (pantalla de 15,5") para préstamo entre los alumnos durante el curso académico.

Simuladores de Navegación y maniobra, de cámara de Máquinas, de Comunicaciones GMDSS, Sistemas de Ayuda a la Navegación, y el Planetario sustituidos y actualizados en los últimos seis años, conforman los pilares de la formación de los estudiantes de esta titulación, capacitándolos en el manejo de los diferentes sistemas en cumplimiento con la normativa y requisitos internacionales para la formación de Marineros Mercantes (código STCW).

Talleres y laboratorios de Docencia e Investigación. En total existen 34 laboratorios destinados a docencia e investigación, ubicados en el CASEM. Cada uno de estos laboratorios está dotado del equipamiento científico permanentemente actualizado y diverso en función de las necesidades específicas de la disciplina impartida. La coordinación de las prácticas de laboratorio se lleva a cabo desde Dirección, a través del subdirector de Planificación y Coordinación Académica, quien gestiona y sincroniza la utilización de los laboratorios de que disponen los diferentes departamentos implicados en la docencia de la titulación.

Todas las asignaturas se impartieron en línea, con la excepción de las asignaturas de navegación que fueron presenciales en el simulador de navegación. Por consiguiente en el curso 2020-2021 nuestros estudiantes prácticamente no tuvieron contacto con las infraestructuras del Centro que inciden directamente en la docencia.

Servicio Centralizado de Embarcaciones de la Universidad de Cádiz, cuyos buques también dan soporte a las tareas docentes

2.- Descripción de recursos y servicios.

La Universidad de Cádiz ha recibido en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la “*European Foundation for Quality Management*” (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad.

En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización.

a) Biblioteca.

La *Biblioteca de Campus de Puerto Real*, es una biblioteca común, que da servicio al personal del Campus, en concreto a estudiantes y profesorado del mismo. Esta cuenta con: 9 Salas de Trabajo Individuales y de Grupo (destinadas al trabajo individual o grupal respectivamente), Aula de Formación (pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas, Espacio de Aprendizaje, salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación; la capacidad máxima es de 40 a 50 personas y Videoconferencia, Ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web y la nueva aplicación para dispositivos móviles de la UCA.

La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2.736 m², cuenta con 390 puestos de lectura y 2.595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1.595 m son de libre acceso y 1.000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1.000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende.

Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) y 2 bancos de autopréstamo.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y entre sus centros, la **Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, EIMANAR**, han sido pioneras en el uso de herramientas de campus virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el campus

virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El campus virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del campus virtual tiene la misión de desarrollar el campus virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del campus virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Grado.

c) Acceso a internet.

Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red *ucAirPublica* da servicio general a todos los estudiantes, la red *ucAir* está disponible para el PDI y PAS y la red *Eduroam* ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, departamentos, dirección), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopio Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria. El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>).

En general podemos indicar que no hay mucha cultura entre los usuarios del grado del uso del BAU, al parecer no está muy extendida esta cultura de participación entre los estudiantes. Puede ser que no se conozcan las herramientas o que no se haga especial hincapié en su uso como forma de mejorar la docencia. Esta apreciación es extensiva al conjunto de la Universidad.

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la

plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

g) Otros. Finalmente, la **Escuela de Ingenierías, Marina, Náutica y Radioelectrónica, EIMANAR**, cuenta además con otros recursos y servicios como son: delegación de alumnos, servicio de copistería, servicio de cafetería/comedor y sala de estudios. Adicionalmente se ponen a disposición del título otras dependencias en la Escuela y los servicios centrales de la UCA. En esta línea se incluyen: Centro Integrado de Tecnologías de la Información (CITI), área de deportes, salas de lectura, Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Actividades Culturales, Oficina de Acción Solidaria, Orientación para la Creación de Empresas a través de la Cátedra de Emprendedores, Oficina Verde, Oficina del Defensor Universitario, Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).

3.- Orientación universitaria/académica.

El Centro EIMANAR desarrolla anualmente una serie de actividades de orientación Universitaria como:

- El Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA).
- Oficina de Atención al Alumno. Desde la dirección del Centro se ofrece un servicio de atención personalizado y directo.
- Tablón de Anuncios en web. Actualizado con las novedades del Centro.
- Campus Virtual.
- Jornadas de Orientación, con alcance a los cuatro campus, dirigidas al alumnado de último curso de grados, egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA. A lo largo del curso académico el Centro organiza talleres y seminarios de orientación empleo, desde el curso 2019-20 se incentiva la movilidad ERASMUS.
- *Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP):* Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.
- *Servicio de atención a la Discapacidad.* Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.
- *Unidad de Igualdad.* La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- *Oficina de Relaciones Internacionales (ORI).* La Universidad cuenta, con una *Oficina de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/> .

4.- Orientación profesional.

Anualmente se programan una serie de actividades de gran interés para el alumnado

- Encuentros con emprendedores.
- Workshop y seminarios con empresas.
- Actividades en colaboración con la Cátedra Emprendedores y Cátedra Extenda.
- Encuentros empresariales.
- Servicios de orientación profesional.
- Conferencias y seminarios impartidos por personal de reconocido prestigio con el objetivo de formar y orientar profesionalmente a los estudiantes. Por ejemplo: <https://bit.ly/2Wo8pzY>

5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, EIMANAR, cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática: <http://cau.uca.es>
Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P10 Procedimiento para la Gestión de los Recursos y Servicios.
 - P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.
 - P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.
 - Informes de seguimiento de la DEVA.
 - En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.
- Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los resultados facilitados en la tabla.

INDICADOR (Grado en Náutica y Transporte Marítimo)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	91,07	90,16	87,27	90,16	92,06%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	101,82	110,91	100	110,91	105%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	189,09	165,45	120	156,36	165%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	22,80	23,10	21,74	22,75	20,96%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2.03	1.87	2.64	-	2.85
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2.1	1.69	2.62	-	2.21
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3.33	3.47	3.55	-	3.15
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4.08	4.19	4	-	4.15

INDICADOR (EIMANAR)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	66,67%	79,38%	79,38%	78,49%	75,45%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	67,74%	62,58%	62,58%	60%	73,33%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	87,1%	81,94%	65,81%	74,19%	96%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	24,53%	21,9%	23,36%	23,41%	25,12%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2.43	2.57	2.89	-	3.15
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2.39	2.46	2.79	-	2.78
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3.38	3.63	3.53	-	3.6
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,06	4.1	4.12	-	4.18

7.- Análisis de indicadores.

Las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del título se consideran, en general, adecuadas. La satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título presenta un nivel estable acorde con el centro y la propia universidad. En el curso 2020-2021

es 3,15. No hay datos del curso 2019-2020, pero en el curso 2018-2019 el valor era 3,55. Consideramos muy llamativo que los alumnos/as valoren a la baja los recursos materiales y las infraestructuras del título, quizás cómo respuesta a no haber podido disponer de su uso continuado durante 2020-2021 por la virtualidad de la docencia.

La satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título se incrementan a lo largo del tiempo y se sitúa en niveles similares a los del centro y la universidad en el curso 2020-2021 es 4,15. No hay datos del curso 2019-2020, pero en el curso 2018-2019 el valor era 4.

El uso del campus virtual que presentaba una tendencia creciente y continuada, se ha quedado estancada estos últimos años, a pesar de que hay recorrido para la mejora. Hay que indicar que hay asignaturas comunes que se imparten en los tres títulos de grado de EIMANAR que solo se consideran, a efectos de porcentaje de uso del Campus Virtual, como una única asignatura (normalmente a la del Grado con más alumnos), dado que se la adjudica a un solo título, no apareciendo como tres asignaturas independientes. No obstante, la actividad en el Campus Virtual ya era bastante alta y debido al COVID, se ha experimentado un aumento sutil.

En el análisis de los indicadores es llamativo que en el curso 2020-2021 la tasa de ocupación del título en el Máster es del 105% y la tasa de preferencia llega al 165%.

El grado de satisfacción del alumnado con el programa y actividades de apoyo y orientación académica en el Máster en el curso 2020-2021 es 2,85. No hay datos del curso 2019-2020, pero en el curso 2018-2019 el valor era 2,64 con lo que se intuye una tendencia al alza.

El grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional en el Máster en el curso 2020-2021 es 2,21. No hay datos del curso 2019-2020, pero en el curso 2018-2019 el valor era 2,62.

La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado siguen a mucha distancia de alcanzar los niveles objetivo, aunque este año se ha experimentado una ligera mejoría respecto al anterior. Los Programas y actividades de orientación profesional evaluados este año generan el mismo problema, pero experimentan un ligero empeoramiento. En el Grado se vienen realizando, impartidas por profesionales del sector o antiguos egresados, charlas de orientación profesional a los alumnos.

En referencia a la necesidad de una adaptación de los horarios a la disponibilidad de las infraestructuras, tanto internas (piscina del Campus de Puerto Real para la realización de prácticas de la asignatura "Seguridad Marítima"), como externas (visitas a buques, prácticas que se realizan por el Instituto Social de la Marina en Isla Cristina, Huelva) que son imprescindibles para la expedición de certificados que requieren los estudiantes para poder realizar las prácticas académicas y que afectan al desarrollo normal de la docencia, y son difíciles de programar con antelación, esto crea cierto grado de insatisfacción por parte de los alumnos.

Apartado COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.

- **Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:**
 - *Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.*
 - *Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.*
 - *Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.*
 - *Uso de videoconferencias para realizar reuniones.*
 - *Uso de portafirmas*
- **Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>**
- **Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.**
- **Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.**
- **Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.**
- **Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.**
- **Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>**
- **BIGBLUEBUTTON :**
 - *De 1 servidor a 5. → 500%*
 - *De 4 CPU a 76. → 1900%*
 - *De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%*
- **CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE**
 - *De 1.7 TB a 5 TB. → 294%*
- **CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE**
 - *Prácticamente se ha duplicado la capacidad*
- **CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE**
 - *En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %*
 - *En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %*
 - *Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.*
 - *Se sustituye BBB por Google Meet.*
 - *Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.*
- **Audiovisuales:**
 - *Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.*
 - *Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.*
 - *Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.*

Orientación profesional en periodo COVID

La pandemia ha marcado un antes y un después en la programación de actividades de orientación profesional. Las visitas a buques de muy distintos tipos que llegan al puerto de Cádiz es una base perfecta para el acercamiento de los alumnos al mundo profesional. También se han realizado visitas a buques complementarias a las acciones formativas, debido a la orientación profesional de nuestros estudios.

Puntos Fuertes:

- El indicador de “Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título”, se encuentra muy cerca de alcanzar el objetivo y continua en crecimiento sostenido desde los últimos cuatro cursos.
- El indicador de “Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título” alcanzó el objetivo en el curso paso y en este curso ha continuado en crecimiento.
- Titulación demandada por su alta tasa de ocupación y de preferencia.

Fecha del informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
<p>2021</p> <p>Origen: Informe de Seguimiento del Plan de Mejora: 13/07/2021</p>	<p>Recomendación 7.</p> <p>Se recomienda prestar atención a las acciones de orientación académica y profesional. Es necesario que la Universidad aporte las evidencias de su puesta en marcha y análisis.</p>	<p>Acción 1 : Jornadas de Orientación Académica Charlas de Orientación Académica y Profesional a estudiantes de EIMANAR Jornadas de Orientación Universitaria</p> <p>Acción 2 : Jornada de Bienvenida Estudiantes de Nuevo Ingreso</p> <p>Acción 3: Charlas profesionales impartidas por profesionales del sector y egresados. Visitas a buques</p> <p>Jornadas de Orientación Académica y Profesional Evidencias: https://bit.ly/2FO4Riz https://bit.ly/2FRcRkf https://bit.ly/2CvjsMd</p> <p>Jornada de Bienvenida Estudiantes de Nuevo Ingreso Evidencias: https://bit.ly/2CvjsMd</p>

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

El programa formativo se ha seguido desplegando, de acuerdo a la memoria verificada del grado, a lo largo estos años. El proceso de enseñanza-aprendizaje, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación continúan siendo los apropiados para la adquisición de las capacidades y competencias exigidas en el título y homologables a nivel mundial por la Organización Marítima Internacional (OMI) en su Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar [https://www.imo.org/es/About/Conventions/Paginas/International-Convention-on-Standards-of-Training,-Certification-and-Watchkeeping-for-Seafarers-\(STCW\).aspx](https://www.imo.org/es/About/Conventions/Paginas/International-Convention-on-Standards-of-Training,-Certification-and-Watchkeeping-for-Seafarers-(STCW).aspx). El desarrollo del programa formativo es favorable y se confirma por el Informe Final para la Renovación de la Acreditación del Título, emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento, en el que se acredita en el apartado 3.3. (Diseño, organización y desarrollo del programa formativo) que “Se alcanza” (<https://bit.ly/2CvjsMd>).

INDICADOR (Grado en Náutica y Transporte Marítimo)	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	15,26%	7,03%	10,67%	14,62%	12,45%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	52,63%	26,32%	32,14%	20,97%	42,31%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	----	8,33%	---	3,23%	5,13%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,59	2,38	3,29	3,1	2,94
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4	4	4,23	3,58	3,78
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	----	3,66	3,74	4,07	3,84
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	----	100	----	100	50
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	----	100	----	100	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	----	0	----	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	----	100	----	100	100
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	----	2,5	----	3	2,5
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	----	---	----	---	3
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	----	0,97%	----	2,57%	4,39%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	----	----	----	1,61%	0,31%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	----	----	----	----	----

ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,34%	0,32%	0,33%	----	----
--	-------	-------	-------	------	------

INDICADOR (EIMANAR)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	8,59%	4,01%	4,99%	14,21%	15,7%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	76,47%	43,68%	47,67%	15,76%	33,58%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	----	15%	----	6,67%	9,68%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,94	3,19	3,36	3,32	3,4
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4	4,23	4,35	3,68	3,92
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,66	3,73	4,07	3,84
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	----	66,67	----	100	66,67
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	----	100	----	66,67	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	----	0	----	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	----	50	----	100	1
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	----	3,33	----	2,33	3,33
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	----	----	----	----	3,5
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,2%	0,79%	----	1,89%	2,88%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1%	----	0,4%	1,68%	0,21%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	----	----	----	----	----
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,2%	0,2%	0,2%	----	0,41%

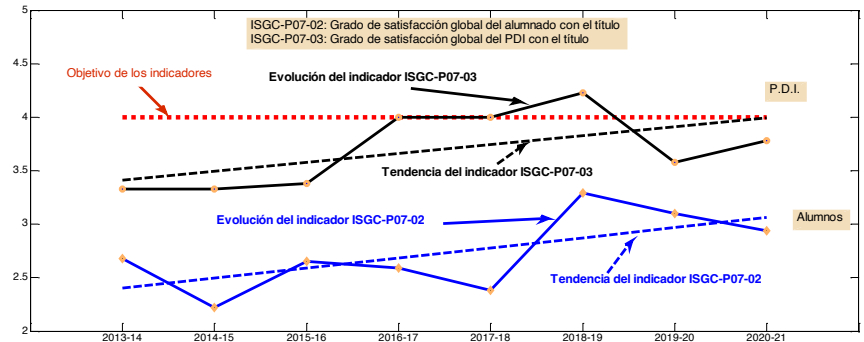
El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados no es muy alto (2,5 y 3, un poco mayor con el grado de satisfacción sobre las competencias alcanzadas), pero no son datos concluyentes al no tener una muestra significativa de la población (5,13%). De acuerdo a los datos proporcionados, la tasa de inserción laboral es un punto fuerte del grado, teniendo un alto índice de empleo (100%), muy por encima de la media del Centro y de la Universidad. Al contar con muy pocos datos de este indicador, los mismos son de poca consideración y no son concluyentes.

En el Informe global de resultados de la satisfacción con el título la satisfacción de los estudiantes (<https://bit.ly/2CvjsMd>), muestra valores bajos e inferiores a los del Centro y la UCA.

ISGC-P07-02. Tendencia positiva. El grado de satisfacción global del alumnado con el título, es aún bajo y después de 3 años consecutivos descendiendo (2015-2016-2017-2018), ha tenido un repunte que de no ser por el COVID-19 se hubiera sostenido puede augurar que se alcance el objetivo propuesto en uno o dos años más.

ISGC-P07-03. Tendencia positiva. El grado de satisfacción global del PDI con el título, se mantiene e incluso excede este año el objetivo desde el pasado curso.

La tasa de encuestados es aun baja pero se nota el esfuerzo realizad para que aumente en el PDI. (<https://bit.ly/2CvjsMd>),



Respecto al grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s, el valor del indicador es aceptable, sin llegar a cumplir el objetivo, pero se mantiene una tendencia positiva.

Estos indicadores parecen significar escasa cultura de participación en la comunidad universitaria. Algunas incidencias no se tramitan vía CAU, sino directamente con el profesor, el coordinador u otro responsable académico o en reuniones de coordinación. Simplemente el hecho de la docencia virtual ha generado un mayor número de quejas, pero estimamos que es una situación coyuntural.

Para el presente curso, el análisis de los datos nos permite subrayar que en el número de incidencias docentes recibidas sigue siendo bajo (1,61% 2029-20 y 0,31%) dato significativo si lo comparamos con los datos de la UCA (2,30%). El número de quejas (2,57% y 4,39%), a pesar de la pandemia es bajo. <https://bit.ly/2UN4Emj>

Puntos Fuertes:

La inserción laboral de los alumnos demuestra la necesidad de nuestro título en un mercado laboral afectado por la pandemia, donde el tráfico marítimo se ha incrementado.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
2021 Origen: Informe de Seguimiento del Plan de	Recomendación 8: <i>Se recomienda realizar un análisis exhaustivo de las asignaturas con bajos valores de tasa de rendimiento y/o con elevados</i>	Acción: Reunión con profesorado implicado en la docencia de las asignaturas y TFG Evidencias: https://bit.ly/2CYBdXF https://bit.ly/2Wx1Nyo

<p>Mejora: 13/07/2021</p>	<p>porcentajes de no presentados, y generar las acciones de mejora correspondientes, en especial en lo que hace referencia al TFG y a los resultados de aprendizaje de las asignaturas 41414012- Construcción naval y teoría del buque I, 41414030 - Construcción naval y teoría del buque II y 41414023 - Maniobra II.</p>	<p>https://bit.ly/2CvjsMd</p> <p>Acción: Analizar si el origen de las anomalías es estructurales o coyunturales y mejorar el grado de satisfacción</p> <p>Evidencias:</p> <p>https://bit.ly/2CvjsMd</p> <p>Acción de Mejora 1: En las asignaturas con bajos valores de tasa de rendimiento que lleva a un cambio en el profesorado implicado en la docencia de las asignaturas</p>
<p>2021</p> <p>Origen: Informe de Seguimiento del Plan de Mejora: 13/07/2021</p>	<p>Recomendación 9: Se recomienda realizar el seguimiento de inserción laboral de los egresados según el procedimiento del SGC definido a tal fin.</p>	<p>Acción 1: Ejecución y análisis del Procedimiento P07 del SGC, para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida, a pesar de la notable dificultad de ponerlo en marcha</p> <p>Evidencia: El año en que se ejecutó una cata de inserción laboral de egresados (2014-15) se demuestra unos índices de empleo del 100%</p> <p>https://bit.ly/2d7uZd7</p>
<p>2021</p> <p>Origen: Informe de Seguimiento del Plan de Mejora: 13/07/2021</p>	<p>Recomendación 11: RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 2: Se debe garantizar que el número de alumnos de nuevo ingreso no supere excesivamente los datos de la Memoria Verificada del Título, para garantizar que tanto el profesorado como los recursos disponibles son adecuados. En caso contrario se debería realizar una modificación de la Memoria</p>	<p>Acción: 1 Cuando se deba actualizar la memoria del título para adaptarse al Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se introducirán las modificaciones oportunas, entre ellas subir la oferta de número de plazas a 50.</p> <p>Evidencia: evolución en los datos de admisiones en estos últimos años</p> <p>http://bit.ly/1miG22V</p>
<p>2018</p>	<p>Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad</p> <p>Recomendación DEVA 22</p> <p>PD.V.7.1: Retraso en respuesta al BAU</p>	<p>Acción: Aunque este curso no ha sido necesario la intervención en BAUs, debemos buscar el compromiso del Equipo de Dirección en dar respuesta con mayor celeridad.</p> <p>Evidencia:</p> <p>https://gestdocsgic.uca.es/login</p>

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)								
RECOMENDACIÓN 3: Incorporación en P08- evaluación de la satisfacción grupos e interés, indicadores de satisfacción de colectivos PAS y empleadores.	Desplegar un cuestionario on-line por la Unidad de Calidad que permita recogida datos de satisfacción del PAS en el presente curso académico.	Directora General de Calidad y Evaluación	01-01-2019	31-01-2023	ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el centro <table border="1"><thead><tr><th>17-18</th><th>18-19</th><th>19-20</th><th>20-21</th></tr></thead><tbody><tr><td>3,7</td><td>3,7</td><td>4,1</td><td>3,8</td></tr></tbody></table>	17-18	18-19	19-20	20-21	3,7	3,7	4,1	3,8
	17-18	18-19	19-20	20-21									
3,7	3,7	4,1	3,8										
Se está trabajando en la revisión del SGC. En el mismo está previsto el diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título.	Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación	01-09-2020	31-01-2023	pendiente de concretar									
RECOMENDACIÓN 4: Se recomienda seguir fomentando la participación de los distintos colectivos en encuestas para la recogida de indicadores de satisfacción	Fomentar la participación de los colectivos en las encuestas.	Directora General de Calidad y Evaluación + EIMANAR	01-03-2017	31-01-2023	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado <table border="1"><thead><tr><th>17-18</th><th>18-19</th><th>19-20</th><th>20-21</th></tr></thead><tbody><tr><td>7%</td><td>10,7%</td><td>14,6%</td><td>12,4%</td></tr></tbody></table> ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	17-18	18-19	19-20	20-21	7%	10,7%	14,6%	12,4%
17-18	18-19	19-20	20-21										
7%	10,7%	14,6%	12,4%										

						17-18	18-19	19-20	20-21
						26,3%	32,1%	21%	42,3%
						ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados			
						17-18	18-19	19-20	20-21
						8,3%	---	3,2%	5,1%
Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)				
RECOMENDACIÓN 5: Se recomienda analizar las causas del bajo grado de satisfacción de la coordinación docente, tanto a nivel de alumnado como de PDI, y emprender las acciones de mejora correspondientes, dando a la coordinación horizontal un soporte formal, mejorando su visibilidad y fomentando la participación tanto de profesorado como de alumnado.	Dar un soporte formal a la coordinación horizontal, mejorar su visibilidad y fomentar la participación tanto de profesorado como de alumnado. Para ello el Coordinador del Grado (Acta CGC 6-06-2018) analizará redundancias en los contenidos docentes y carencias entre asignaturas mediante reuniones por cuatrimestre con profesores y alumnos.	Coordinador del Grado	01-03-2017	30-09-2022	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	17-18	18-19	19-20	20-21
						1,8	2,8	---	2,3
RECOMENDACIÓN 6: Se recomienda seguir promoviendo el incremento de plazas ofertadas para la	Mantener y consolidar contactos con empresas y entidades marítimas. Curso 2109-2020. Se ha asignado a un profesor específicamente para gestionar	EIMANAR + Coordinador de prácticas	01-03-2017	31-01-2023	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del				

realización de la asignatura de Prácticas en Buque.	y facilitar el embarque de los alumnos del grado de Náutica y Transporte Marítimo (no uno genérico, como hasta ahora, para las titulaciones que requerían embarque). Se ha flexibilizado el procedimiento para satisfacer las expectativas de los alumnos, añadiendo la posibilidad de que ellos mismos busquen su propio embarque.				<p>alumnado que solicita prácticas externas</p> <table border="1" data-bbox="1711 344 2074 427"> <thead> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>---</td> <td>---</td> <td>---</td> <td>0,7</td> </tr> </tbody> </table>	17-18	18-19	19-20	20-21	---	---	---	0,7								
17-18	18-19	19-20	20-21																		
---	---	---	0,7																		
<p>RECOMENDACIÓN 7</p> <p>Se recomienda prestar atención a las acciones de orientación académica y profesional. Es necesario que la Universidad aporte las evidencias de su puesta en marcha y análisis</p>	<p>Jornadas de Orientación Académica. Charlas de Orientación Académica y Profesional a estudiantes de EIMANAR Jornadas de Orientación Universitaria</p>	<p>EIMANAR + Coordinador de prácticas</p>	<p>04-04-2018</p>	<p>04-04-2018</p>	<p>ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica</p> <table border="1" data-bbox="1711 815 2074 898"> <thead> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.9</td> <td>2.6</td> <td>-</td> <td>2.8</td> </tr> </tbody> </table> <p>ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional</p> <table border="1" data-bbox="1711 1117 2074 1200"> <thead> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.7</td> <td>2.6</td> <td>-</td> <td>2.2</td> </tr> </tbody> </table>	17-18	18-19	19-20	20-21	1.9	2.6	-	2.8	17-18	18-19	19-20	20-21	1.7	2.6	-	2.2
	17-18	18-19	19-20	20-21																	
1.9	2.6	-	2.8																		
17-18	18-19	19-20	20-21																		
1.7	2.6	-	2.2																		
<p>Jornada de Bienvenida Estudiantes de Nuevo Ingreso</p>	<p>Secretaría Académica EIMANAR</p>	<p>19-09-2018</p>	<p>19-09-2018</p>	<p>ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica</p>																	

	Charlas profesionales impartidas por profesionales del sector y egresados. Visitas a buques	EIMANAR + Coordinador del Grado	01-10-2017	30-09-2018	ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional
Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
RECOMENDACIÓN 8: Se recomienda realizar un análisis exhaustivo de las asignaturas con bajos valores de tasa de rendimiento y/o con elevados porcentajes de no presentados, y generar las acciones de mejora correspondientes, en especial en lo que hace referencia al TFG y a los resultados de aprendizaje de las asignaturas 41414012- Construcción naval y teoría del buque I, 41414030 - Construcción naval y teoría del buque II y 41414023 - Maniobra II.	Reunión con profesorado implicado en la docencia de las asignaturas y en la tutela de los TFG	Coordinador del Grado	10-01-2017	30-09-2022	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG
	Reunión con profesorado implicado en la docencia de las asignaturas y análisis exhaustivo de las asignaturas con bajos valores de tasa de rendimiento	Coordinador del Grado	01-10-2017	30-09-2022	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento ISGC-P04-02: Tasa de éxito ISGC-P04-04: Tasa de abandono
RECOMENDACIÓN 9: <i>Se recomienda realizar el seguimiento de inserción laboral de los egresados según el procedimiento del SGC definido a tal fin.</i>	Ejecución y análisis del Procedimiento P07 del SGC, para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida, a pesar de la notable dificultad de ponerlo en marcha	Directora General de Calidad y Evaluación	01-10-2017	31-01-2023	ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)
					17-18 18-19 19-20 20-21

					100%	----	66,7%	100%												
Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)															
<p>RECOMENDACIÓN 10 – RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 1: Se debe promover la mejora de la cualificación del profesorado y reforzar el apoyo institucional a los grupos de investigación con profesores en situación de realizar el doctorado.</p>	<p>Fomentar la participación en proyectos e investigación del plan propio de la UCA Incentivar la participación en el programa de tesis doctorales en áreas deficitarias Programa de atracción de talento investigador en la Universidad de Cádiz. Cursos de inglés.</p>	<p>Directora General de Calidad y Evaluación</p>	<p>01-03-2017</p>	<p>31-12-2022</p>	<p>ISGC-P05-01 EVOLUCIÓN Profesores asociados doctores total y el porcentaje de doctores</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>27%</td> <td>20%</td> <td>20%</td> <td>22%</td> </tr> </tbody> </table>				17-18	18-19	19-20	20-21	11	10	10	9	27%	20%	20%	22%
					17-18	18-19	19-20	20-21												
11	10	10	9																	
27%	20%	20%	22%																	
					<p>ISGC-P05-01 EVOLUCIÓN PSI total y el porcentaje de doctores</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>16</td> <td>22</td> <td>26</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>50%</td> <td>50%</td> <td>54%</td> <td>33%</td> </tr> </tbody> </table>				17-18	18-19	19-20	20-21	16	22	26	18	50%	50%	54%	33%
17-18	18-19	19-20	20-21																	
16	22	26	18																	
50%	50%	54%	33%																	
<p>RECOMENDACIÓN 11 - ESPECIAL SEGUIMIENTO 2: Se debe garantizar que el número de alumnos de nuevo ingreso no supere excesivamente los datos de la Memoria Verificada del Título,</p>	<p>Cuando se deba actualizar la memoria del título para adaptarse al Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se introducirán las modificaciones</p>	<p>EIMANAR Junta de Centro + Acceso del Vicerrectorado de Estudiantes</p>	<p>07-03-2022</p>	<p>31-01-2023</p>	<p>ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3.5</td> <td>3.5</td> <td>-</td> <td>3.1</td> </tr> </tbody> </table>				17-18	18-19	19-20	20-21	3.5	3.5	-	3.1				
17-18	18-19	19-20	20-21																	
3.5	3.5	-	3.1																	

<p>para garantizar que tanto el profesorado como los recursos disponibles son adecuados. En caso contrario se debería realizar una modificación de la Memoria.</p>	<p>oportunas, entre ellas subir la oferta de número de plazas a 50.</p>				<p>ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título</p> <table border="1" data-bbox="1709 451 2074 531"> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> <tr> <td>4,2</td> <td>4</td> <td>-</td> <td>4,1</td> </tr> </table> <p>ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas</p> <table border="1" data-bbox="1709 786 2074 866"> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> <tr> <td>---</td> <td>---</td> <td>---</td> <td>0,68</td> </tr> </table>	17-18	18-19	19-20	20-21	4,2	4	-	4,1	17-18	18-19	19-20	20-21	---	---	---	0,68
17-18	18-19	19-20	20-21																		
4,2	4	-	4,1																		
17-18	18-19	19-20	20-21																		
---	---	---	0,68																		
Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)																
<p>RECOMENDACIÓN DEVA 17 Y SGC – PD.III.1: Satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título</p>	<p>PM.IV.1: Reuniones con Delegados de Curso y Tutores de Curso para analizar carencias y debilidades para adopción de medidas que eleven el nivel de satisfacción. Para ello el Coordinador del Grado (Acta CGC 6-06-2018) analizará redundancias en los contenidos docentes y carencias entre asignaturas. Para ello se deben mantener reuniones por cuatrimestre con profesores y alumnos</p>	<p>Coordinador del Grado</p>	<p>01-10-2019</p>	<p>30-09-2022</p>	<p>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente</p> <table border="1" data-bbox="1709 1233 2074 1313"> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> <tr> <td>1,8</td> <td>2,8</td> <td>---</td> <td>2,3</td> </tr> </table>	17-18	18-19	19-20	20-21	1,8	2,8	---	2,3								
17-18	18-19	19-20	20-21																		
1,8	2,8	---	2,3																		

<p>RECOMENDACIÓN DEVA 19 y SGC – PD.V.3.1.1::</p> <p>Grado de satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos (2,96%).</p>	<p>PM.V.3.1.1: Reuniones con los tutores académicos para análisis de la realización de las prácticas</p>	<p>Coordinador del Grado</p>	<p>01-10-2019</p>	<p>30-09-2020</p>	<p>ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2,96%</td> <td>---</td> <td>---</td> <td>4,4%</td> </tr> </tbody> </table>	17-18	18-19	19-20	20-21	2,96%	---	---	4,4%
	17-18	18-19	19-20	20-21									
2,96%	---	---	4,4%										
<p>PM.V.3.1.2: Adopción de medidas para elevar el porcentaje de satisfacción</p>	<p>Coordinador del Grado</p>	<p>01-10-2019</p>	<p>30-09-2020</p>	<p>ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes</p>									
<p>Recomendación DEVA o punto débil</p>	<p>Acciones de mejora a desarrollar</p>	<p>Responsable</p>	<p>Fecha de inicio</p>	<p>Fecha de finalización</p>	<p>Indicador de seguimiento (en su caso)</p>								
<p>RECOMENDACIÓN DEVA 20 y SGC – PD.V.3.2.2::</p> <p>Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.</p>	<p>PMV.3.2.1: Crear conciencia entre los estudiantes del nivel de exigencia de las entidades colaboradoras Integrar la nota del tutor de entidad colaboradora durante el periodo de prácticas</p>	<p>Coordinador del Grado</p>	<p>01-10-2019</p>	<p>30-09-2022</p>	<p>ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,38</td> <td>---</td> <td>---</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	17-18	18-19	19-20	20-21	0,38	---	---	2
17-18	18-19	19-20	20-21										
0,38	---	---	2										
<p>RECOMENDACIÓN DEVA 22 y SGC – PD.V.7.1:</p> <p>Retraso en respuesta al BAU</p>	<p>PM.V.7.1: Aunque este curso no ha sido necesaria la intervención en BAUs, debemos buscar el Compromiso del Equipo de Dirección en dar respuesta con mayor celeridad.</p>	<p>EIMANAR Dirección</p>	<p>01-10-2019</p>	<p>30-09-2022</p>	<p>Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas</p>								

<p><u>Tasa de graduación</u></p> <p>Cuando un alumno estudia el grado en Náutica y Transporte Marítimo con su visión puesta en el desarrollo profesional dentro del sector de la marina mercante se ve sometido a dos cronogramas (el académico y el profesional) que en algunos casos se pueden llevar de una manera simultánea y en otros no.</p>	<p><i>Monitorizar si es una situación coyuntural que se corrige con la desaparición del COVID o la bajada tiene un carácter estructural</i></p>	<p>EIMANAR Dirección + Coordinador del Grado</p>	<p>01-10-2019</p>	<p>30-09-2022</p>	<p>ISGC-P04-05: Tasa de graduación</p> <table border="1" data-bbox="1711 501 2074 580"> <thead> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>25.0</td> <td>27.08</td> <td>9.09</td> <td>5,5</td> </tr> </tbody> </table>	17-18	18-19	19-20	20-21	25.0	27.08	9.09	5,5
17-18	18-19	19-20	20-21										
25.0	27.08	9.09	5,5										
<p><u>Duración media de los estudios</u></p> <p>La dificultad para realizar las prácticas profesionales ha incidido negativamente en esta duración. EIMANAR ha hecho grandes esfuerzos por facilitar la graduación de los alumnos en un tiempo razonable. Por ejemplo, durante la situación COVID los alumnos podían defender el TFG antes de la consecución de las prácticas. Por otro lado hay compañías navieras que exigen que los alumnos permanezcan embarcados u tiempo muy</p>	<p><i>Monitorizar si es una situación coyuntural que se corrige con la desaparición del COVID o la bajada tiene un carácter estructural</i></p> <p><i>Hacer converger las prácticas académicas y las profesionales en un solo camino tiene una ventaja innegable sobre los alumnos vocacionales, Sin embargo, para los alumnos que no desean desarrollar su vida profesional a bordo de buques es un hándicap. Por tanto en la modificación de la memoria se tratará este tema impulsando varias vías de realización de las prácticas profesionales, alternativas al sólo embarque</i></p>	<p>EIMANAR Dirección + Coordinador del Grado</p>	<p>01-10-2019</p>	<p>30-09-2022</p>	<p>ISGC-P04-07: Duración media de los estudios</p> <table border="1" data-bbox="1711 1098 2074 1177"> <thead> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5,51</td> <td>5,13</td> <td>5,24</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>	17-18	18-19	19-20	20-21	5,51	5,13	5,24	6
17-18	18-19	19-20	20-21										
5,51	5,13	5,24	6										

superior al de sus prácticas profesionales.													
<p><u>Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.</u></p> <p>Las prácticas externas son estratégicas para EIMANAR. Pero el grado de satisfacción de los estudiantes no se corresponde con el esfuerzo realizado por el Centro y con la tasa de rendimiento alto que es consustancial a los titulados náuticos. Esta carrera tiene una profunda vinculación profesional. El paso del título académico al profesional puede ser más o menos directo, ya que el título profesional lleva aparejados unos compromisos adquiridos por el gobierno de España sobre contenidos, horas de prácticas y los días de embarque. Para mejorar su atractivo el EIMANAR diseñó un plan de estudios que incluye la convalidación inmediata de aspectos profesionales cursando el currículo académico.</p>	<p><i>Hacer converger las prácticas académicas y las profesionales en un solo camino tiene una ventaja innegable sobre los alumnos vocacionales, Sin embargo, para los alumnos que no desean desarrollar su vida profesional a bordo de buques es un hándicap. Por tanto en la modificación de la memoria se tratará este tema impulsando varias vías de realización de las prácticas profesionales, alternativas al sólo embarque.</i></p>	<p>EIMANAR Dirección + Coordinador del Grado</p>	<p>01-10-2019</p>	<p>30-09-2022</p>	<p>ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,07</td> <td>---</td> <td>---</td> <td>2,22</td> </tr> </tbody> </table>	17-18	18-19	19-20	20-21	0,07	---	---	2,22
17-18	18-19	19-20	20-21										
0,07	---	---	2,22										

<p>Eso incidido más negativamente sobre nuestros estudiantes que otras carreras durante el COVID. En el curso 2020-2021 la actual dirección ha incorporado (de manera coyuntural durante la pandemia) la realización de prácticas alternativas a las diseñadas en la memoria del título.</p> <p>Esta insatisfacción incide sobre las apreciaciones de los estudiantes en otros aspectos de la carrera.</p>					